



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 20 de Julio de 1983

Número 14

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

CONVOCATORIA a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el concurso para la restauración del inmueble de propiedad federal, dentro del programa de conservación de sitios históricos y monumentos en las entidades del país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.—Subsecretaría de Desarrollo Urbano.—Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

CONVOCATORIA

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, invita a las personas físicas o morales interesadas, a participar en el concurso para la adjudicación del contrato para la restauración del inmueble de propiedad federal, dentro del programa de conservación de sitios históricos y monumentos en las entidades del país.

I.—REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS CONCURSANTES.

1.—Estar inscritos en el Padrón de Contratistas de la Secretaría de Programación y Presupuesto y clasificados en las especialidades que se identifiquen con las claves 130 y 300, conforme al catálogo de especialidades correspondientes, así como tener curriculum en trabajos de restauración.

2.—Estar inscritos en el Padrón de Contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

3.—Sujetarse a lo que indica el proyecto, pliego de requisitos y especificaciones complementarias.

4.—Contar con la capacidad y los recursos técnicos, económicos y financieros suficientes.

5.—Tener amplia experiencia y disponer de equipo adecuado a juicio de la propia Secretaría.

II.—LISTA DE PARTICIPANTES.

La lista de participantes se integrará con base en las solicitudes de inscripción que por escrito hagan los interesados, a la Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, sita en Culiacán número 123-8o. piso, de esta Ciudad, dentro de los 8 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

III.—ENTREGA DE DOCUMENTOS.

El pliego de requisitos, especificaciones complementarias y proyectos para el concurso No. 75-DGOSMPC-83, se entregará a quienes hayan demostrado tener capacidad jurídica para contratar, a más de cumplir con los requisitos mencionados, previa entrega de cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación, por la cantidad de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

IV.—DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA, LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARAN LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 20 de Julio de 1983 | No. 14

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

CONVOCATORIA a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en el concurso para la restauración del inmueble de propiedad federal dentro del programa de conservación de sitios históricos y monumentos en las entidades del país.

AVISOS JUDICIALES: 227, 446, 403, 404, 406, 408, 454, 456, 457, 458, 459, 460, 371, 381, 382, 208, 214, 222, 409, 410, 411, 412, 414, 415, 416, 417, 418, y 419.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 366, 367, 368, 369, 370, 376, 377, 378, 421, 422, 449, 423, 424, 425, 426, y 452.

(Viene de la 1a. página)

a) Teatro Angela Peralta en San Miguel de Allende, Guanajuato. La descripción general de la obra es la siguiente: Albañilería en general, isóptica, terminación de estructura de escenario e instalaciones.

El concurso se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, sita en Culiacán No. 123-3er piso, Col. Hipódromo Condesa, en esta Ciudad, el día 22 de junio de 1983 a las 11.00 Hrs.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION.

La Secretaría, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el dictamen en que se fundamentará el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes que reúnan las condiciones necesarias y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de las obras, presente la postura más baja.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D. F., a 27 de mayo de 1983.—El Director General, Vicente Medel Martínez.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de junio de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

SALVADOR MARTINEZ SANCHEZ, en el expediente número 653/83, que se tramita en este juzgado le demanda la **USUCAPION** del lote 49 de la manzana 78 de la Colonia Vicente Villada Super 44 de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 48; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 50; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con Avenida Carmelo Pérez; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, el día veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acodos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

227.—8, 20 Julio y 1o. Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 826/83

BLANCA ESTELA GALINDO SILVA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "CALPILCO", ubicado en la población de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: **NORTE**, 25.00 mts., con Camino al Panteón; **SUR**, 25.00 mts., con Ismael Othón Cruz; **ORIENTE**, 8.00 mts., con Onésima Delgadillo; **PONIENTE** 8.00 mts., con Callejón; con superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

446.—20 julio, 3 y 17 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

FELIPA ROSALES VELAZQUEZ, NATIVIDAD VELAZQUEZ GONZALEZ y **ARTEMIA FELICITAS VELAZQUEZ GONZALEZ**, promueven diligencias de información de dominio para acreditar posesión que desde hace más de diez años, detentan sobre inmueble ubicado en calle de Arco del Calvario número 106 de esta ciudad de Tenancingo, en el que se encuentra construída una

pequeña casa de adobe con techos de teja, pisos de cemento pulido, puertas y ventanas de madera, que mide y linda: NORTE: 17.30 mts. con callejón del muerto SUR: 17.05 mts. con calle Arco del Calvario; ORIENTE: 20.40 mts. con el señor Félix Chávez; PONIENTE: 23.55 mts. con Cipriano Maya y cuenta con una superficie aproximada de 374.67 metros cuadrados. exp. número 344/83.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, expido el presente en la Cd. de Tenancingo, Méx., a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—El C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

403.—18, 20 y 22 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

DELFINO VARGAS DIAZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar posesión que desde hace más de veinte años detenta respecto de inmueble de labor, de temporal, en parte laderoso, que anteriormente formaba parte de la hacienda de Tetitlán, perteneciente a este municipio y distrito de Tenancingo México que mide y linda: AL NORTE: 168.00 mts., con el señor Manuel Herrera Ramírez. AL SUR: en tres líneas, la primera de poniente a oriente de 57.00 mts.; la segunda de éste punto con dirección norte, ligeramente desviada al sureste, de 38:00 mts., ambas colindando con el señor Agustín García; y la tercera de éste punto, con dirección suroeste a noreste de 130:00 mts., con el señor Jacinto Martínez. AL ORIENTE: 70:00 mts., con María de Jesús Embríz. AL PONIENTE: 98.00 mts., con el señor Margarito Herrera. Expediente número: 334/83.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico local de mayor circulación. Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

404.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

JOVITA GONZALEZ RIVERO, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente número 754/82, sobre un predio ubicado en la Av. Kennedy, del Barrio de San José Jajalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx. con superficie de 96.33 M2, y AL NORTE 9.00 mts. con Jovita González Rivero, AL SUR 9.00 mts. con Av. Kennedy, AL ORIENTE 10.20 mts. con la Delegación de San José Jajalpa, y PONIENTE: 11.20 mts. con ALBERTO TORRES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, del Estado y Noticiero, a fin de que quien se crea con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., trece de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

406.—18, 20 y 22, julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 245/1983, MAXIMILIANO PLATA PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 113.00 Metros con Calle Alfredo del Mazo SUR: 116.00 Mts. con Calle Vicente Villada, OTE: 69.40 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 61.30 Mts. con Mercedes Becerril y Ma. González Vda. de Flores, SUPERFICIE TOTAL: 8972.87 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal.—Rúbricas.

408.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

BENJAMIN PACHECO RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 538/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la Colonia La Palma Carretera Cuautitlán Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.50 mts. con Dr. Pablo Zierold Reyes; AL SUR: 19.40 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL ORIENTE: 10.05 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL PONIENTE: 10.80 mts. con Guanos y Fertilizantes, con superficie aproximada de 208.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

454.—20, 22 y 26 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

AURELIO HERNANDEZ VELAZQUEZ, en el exp. núm. 537/83, de Información Ad-perpetuam, del terreno ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Cuautitlán, Edo. Méx., que mide y linda: NORTE: 15.10 mts. con Manuel Soto Mayor Gómez; SUR: 15.75 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; ORIENTE: 10.80 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; PONIENTE: 10.55 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., con sup. aprox. de 160.40 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico del Estado, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica
 456.—20, 22 y 26 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM: 651/83

JOSE ZACARIAS AGUILAR MONDRAGON, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLAMELACA", que se encuentra ubicado en términos del pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 50.75 mts. con Cándido Romero Ibáñez y Miguel Guevara López; AL SUR: 45.80 mts. con Luis Bravo Méndez; AL ORIENTE: 59.35 mts. con carretera México Texcoco AL PONIENTE: 62.70 mts. con Luis Bravo Méndez, con una superficie aproximada de 2,945.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C. Ismael A. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.
 457.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 811/83
 PRIMERA SECRETARIA

CARMELA LUCAS SILVESTRE DE VAZQUEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular "TLAXCOAC", ubicado en la población de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.00 mts. con Julián Mendoza; AL SUR: 20.00 mts. con Candelaria Millán; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Candelaria Millán; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Callejón, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Catalina Manchineli Moreno**.—Rúbrica.
 458.—20 Julio 3 y 17 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En el exp. núm. 1238/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Edaurdo Villalobos Lezama como endosatario en procuración del Banco Nacional de México Sucursal Toluca, en contra de Leonor González Hernández de Ceballos y Oscar Ceballos García, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO PROXIMO, para que tenga lugar la TERCERA ALMONEDA DE REMATE de la casa con terreno ubicada en la calle de San Marciano No. 123, en Plazas San Buenaventura Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORESTE: 9.00 mts. con lote 12; AL SUROESTE: 9.00 mts. con la calle de San Marciano; AL SURESTE: en 20 mts. con lote 13 y lote 14; AL NOROESTE: en 20 mts. con lote 16.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS, menos la deducción del veinte por ciento que ordena la ley. Se cita a los acreedores respectivos y se convocan Postores. Toluca, Méx., a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Federico Lechuga Rojas**.—Rúbrica.
 459.—20 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURELIO ROMERO MORALES.

ELADIO MIRANDA OLIVARES, en el expediente número 451/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 117 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 28; AL SUR: 21.50 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 17 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.
 460.—20 Julio 1o. y 11 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ADOLFO CASAS RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio rústico denominado "HUEYATLACO" 3o. ubicado en el poblado de San Fernando Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 25.90 mts. y colinda con Andrés Bernabé; AL SUR: en 92.30 mts. y colinda con calle Diagonal cinco; AL ORIENTE: en dos líneas la primera de 29.70 mts. y la otra de 27.30 mts. y colinda con el Sr. Adolfo Casas Ramírez; AL PONIENTE: 22.50 mts. colinda con el Sr. Manuel Araujo Barroso, arrojando una superficie aproximada de 3566,28 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de ley, y se expide el presente a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

371.—14, 18 y 20 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Número 652/83, Segunda Secretaria, VENUSTIANO GONZALEZ ROSALES, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar por dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre inmueble de su propiedad ubicado en Tlalmanalco, Méx., superficie 280.00 M2., mide y linda: NORTE: 14.00 mts. calle; SUR: 14.90 mts. Mateo Casales Morales; ORIENTE: 20.00 mts. Nicolás Victoria; PONIENTE: 20.00 mts. Mateo Casales Morales.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco Méx., a 7 de julio de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

381.—14, 18 y 20 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAMONA CAVIEDES DE MEDINA, promueve diligencias de Información de dominio, de una casa ubicada en San Francisco Putla de este Municipio y Distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: NORTE: 39.17 mts. con Beatriz Avila; SUR: 39.17 mts. con Néstor García; ORIENTE: 12.15 mts. con Josefa Pedroza; PONIENTE: 12.15 mts. con calle 16 de Septiembre y con superficie de 759.10 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 20 de junio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

382.—14, 18 y 20 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 236/983 MARIA DEL SOCORRO RUIZ GARCIA, aparece demandada Juicio Ordinario Civil de Usucapión, por JOSE ESQUIVEL MEDINA; por ignorar domicilio Juez Ordenó Emplazamiento edictos Art. 194 Código Procesar Civil; que se incertarán por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DE GOBIERNO; haciéndole saber deberá presentarse dentro de TREINTA DIAS contados a partir de última publicación, a deducir derechos personalmente o representante legal, El Oro, Méx., a 4 de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario. C.P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

208.—8, 20 julio y 1o. agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 919/83, la señora VICTORIA SANDOVAL CRUZ, se ha presentado ante este juzgado promoviendo por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, del señor ERNESTO RIOS LEAL, el Divorcio Necesario, y por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se emplaza a juicio notificandose por edicto que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría de este juzgado a disposición del demandado apercibido que de no comparecer al juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este juzgado, aún las de carácter personal, dado en la ciudad de Tlalnepanntla, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

214.—8, 20 Julio y 1o. Agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. DOMINGA MARTINEZ SILVA.

DOMINGO RAMIREZ ORDAZ, le demanda en el expediente 571/83-2 en juicio ORDINARIO CIVIL, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julietta Pozas Torres.—Rúbrica.

222.—8, 20 Julio y 1o. Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 273/83, JOSE PLATA PLATA, promueve información de dominio ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo, el cual presenta las siguientes Medidas y Colindancias: NTE: 46.05 y 38.00 Mts. con el Sr. Joaquín Pérez, SUR: 107.00 Mts. con Av. Alfredo del Mazo, OTE: 16.50 y 35.03 con la Sra. Ma. González, PTE: 53.50 con Calle Justo Monroy. SUPERFICIE TOTAL: 4,335.64 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal.—Rúbricas.

409.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. Núm. 264/83, JOSE PLATA PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un bien inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. J. Vicente Villada esq. con Calle Justo Monroy, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 35.00 mts. con Prolongación J. Vicente Villada, SUR: 35.60 Mts. con el Sr. José Becerril, OTE: 19.00 Mts. con calle Justo Monroy, PTE: 21.75 Mts. con el Sr. Salvador Velasco, SUPERFICIE TOTAL: 722.62 M2

El Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx. para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de asistencia Benito Rubí Salazar y Jorge Bernal V.—Rúbricas.

410.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 250/83, JOSE PLATA PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo esq. con Calle Justo Monroy, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 29.00 Mts. con Calle Prolongación de Alfredo del Mazo, SUR: 5.50 y 23.50 Mts. con el Sr. Joaquín Pérez, OTE: 55.00 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 50.50 Mts. con el Sr. Guillermo Monroy, SUPERFICIE TOTAL: 1787.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal V.—Rúbricas.

411.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 251/83 JOSE PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Calle Justo Monroy y prolongación J. Vicente Villada, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 28.50 Mts. con Calle Prolongación Alfredo del Mazo, SUR: 34.00 Mts. con Prolongación J. Vicente Villada, OTE: 70.00 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 37.75 Mts. 8.28, y 29.00 con Guillermo Monroy y Salvador Velasco. SUPERFICIE TOTAL: 2026.92 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal.—Rúbricas.

412.—18, 20 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JORGE PEDRAZA DIAZ Y CARLOS PEDRAZA DIAZ, Exp. 218/83, promueven INFORMACION DE DOMINIO, de Terreno Ubicado en la Ranchería La Laguna perteneciente a éste Mpio. de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE 24 líneas 7 líneas de 99.00, 73.40, 86.30, 90.00, 30.00, 139.40 metros Alberto Almazán y Cerca de Alambre de por medio 202.15; metros Nicolás Ortiz y Cerco de Alambre de por medio; 7 líneas con Dirección al Sur; 62.10; 30.00; 60.00 30.00; 30.00; 18.70; 4.80 metros Arroyo y Cerca de Alambre de por medio; 10 líneas con Dirección a Poniente y lado Norte del inmueble; 122.90; 33.50; 142.00; 7.20; 276.90; 36.40; 18.70; 21.80; 11.25; 30.85 metros; Demesio Cruz y Cerca de Alambre de por medio y Barranca; SUR 26 líneas 13.93 28.20; 30.00; 51.00; 14.10; 60.90; 11.80; 30.00 ; 71.50; metros Héctor Almazán y Cerca de Alambre de por medio 60.50; 49.50; 87.60 84.45; metros Jil Gómez y Cerca de Alambre de por medio; 55.35; metros Pedro Almazán y Cerca de Alambre de por medio; 20.90; 22.30; 39.05; 68.75; 14.05; 21.50; 69.94; 44.50; 38.24; 57.47 13.30 metros Benjamín Torres y Cerca de Alambre con Barranca de por medio ORIENTE 22 líneas quebradas 15.20; 11.00; 19.30; 18.60; 20.80; 9.75; 20.64; 30.00; 30.00; 23.10; 30.00; 30.00; 30.00 30.00 8.80 30.00; 19.90; 23.10; 30.00; 10.30; 30.00 metros Benjamín Torres y Zanja de por medio; PONIENTE 14 líneas 10.90; 25.00; 23.80; 5.90 10.50; 15.10; 15.00; 23.30; 42.10; 55.20; 19.80; 25.50; 12.20 6.00 metros Concepción Gómez y Héctor Almazán y Carretera de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de Junio de 1983.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.

414.—18, 20 y 22 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JORGE PEDRAZA DIAZ y CAROLOS PEDRAZA DIAZ, exp. 219/83, promueven INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Ranchería la Laguna denominado "El Chinaco", perteneciente a éste Municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 13 líneas 36.00; 33.00; 31.00; 30.00; 29.00; 28.00; 27.00; 26.00; 23.00; 24.00; Canal de Tasquehites; SUR: 5 líneas 56.00; 39.00; 96.40; 70.30; 45.30; Ejido de San Lucas del Pulque y Cerca de Alambre de pormedio; ORIENTE: 5 líneas 71.50; 29.30; 80.50; 76.40; 46.50; Ejido San Lucas del Pulque y Cerca de alambre de por medio; PONIENTE: 14 líneas 27.80, 58.00, 63.80, 21.50, 40.50, 12.70, 40.90, 58.80, 70.20, 42.30, 41.00, 25.20, 38.10, 23.00, David Almazán C. y Cerca de Alambre de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica. 415.—18, 20 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JESUS GARCIA REBOLLAR, exp. 214/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba S/N., Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts. Mario García Rebollar; SUR: 48.00 mts. Ramón García Rebollar; ORIENTE: 10.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; PONIENTE: 12.00 mts. Sanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica. 416.—18, 20 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIO GARCIA REBOLLAR, exp. 216/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; SUR: 44.00 mts. Jesús García Rebollar; ORIENTE: 9.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; PONIENTE: 13.00 mts. Sanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y periódicos de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creanse igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica. 417.—18, 20 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAMON GARCIA REBOLLAR, exp. 215/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba en Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 mts. Jesús García Rebollar; SUR: 47.00 mts. Barranca del Sopilote; ORIENTE: 12.00 mts. Epifanio Urbina; PONIENTE: 12.50 mts. Zanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.

418.—18, 20 y 22 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ROMAN PEREZ PACHECO, exp. 217/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno rústico con dos Casitas ubicado en el pueblo de Santa María Pipioltepec conocido con el nombre de San Román perteneciente a éste Municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NOROESTE: 74.00 mts. Alberto Araujo; NORESTE: 70.00 mts. camino al pueblo de Santa María; SUR: 34.00 mts. camino a San Francisco Mihualtepec.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.

419.—18, 20 y 22 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. SEÑOR VICTOR VELAZQUEZ BASTIDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de la Población de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 71.00 M. con terreno Hesiquio Velázquez y Camino, SUR: 82.00 M. con terreno de Juan Bernal. ORIENTE: 110.00 M. con terreno de Gustavo García y Camino. PONIENTE: 100.00 M. con terreno de Othón Malvaez. Superficie Aprox.: 8.032.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

357.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3373/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca mide y linda: NORTE: 80.00 M. con Francisco Medina. SUR: 73.00 M. con Juan Benavidez. ORIENTE: 38.65 M. con camino que conduce a Mexicaltzingo. PONIENTE: 40.90 M. con Apolinar Nava. Superficie Aprox.: 3,043.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

358.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3377/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 42.30 M. con Mariano Camacho y Mario Doctor, SUR: 42.39 M. con Daría Campirán, ORIENTE: 76.15 M. con Cleotilde Díaz, PONIENTE: 76.15 M. con Micaela Medina. Superficie Aprox.: 3,221.14 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

359.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3374/83, SEÑOR LINO PADUA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado San Miguel Toto, del Municipio de Metepec, del Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 20.38 M. con camino que conduce al Llano Pastal, SUR: 20.38 M. con Tomás Bernal. ORIENTE: 76.53 M. con Bardomiano Padua. PONIENTE: 76.53 M. con María Ramírez. Superficie Aprox.: 1,559.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

360.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3375/83, SEÑOR PATRICIO DIAZ VILLADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cuaxustenco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 M. con Roberto Díaz Villada, SUR: 20.00 M. con Ramiro León, ORIENTE: 10.25 M. con sucesores de Juan Serrano, PONIENTE: 10.25 con calle de Ocampo. Superficie Aprox.: 205.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

361.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3376/83, SEÑORA LIDIA RAYON DE LA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santiago Miltepec, del Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.90 M. con Eufracia Martínez, SUR: 21.90 M. con María Sánchez, ORIENTE: 20.60 M. con Pascual de la Cruz, PONIENTE: 26.30 M. con Alberto de la Cruz. Superficie Aprox.: 513.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

362.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2741/83, SEÑOR SATURNINO PEDRO ALMAZAN SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín Totoltepec, perteneciente al Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: NORTE: Partiendo del ángulo noroeste, en una línea de 53.00 Mts. con Paz Beltrán, quiebra hacia el Norte en una línea de 28.00 Mts., con Martín el Santo, para quebrar hacia el este en otra línea de 14.50 Mts., con Arnulfo Cuadros quiebra hacia el Sur en otra línea de 20.00 Mts., con Adrián Valdez, para quebrar hacia el este en otra línea sensiblemente hacia el Sur de 29.00 Mts., con Arcadio Morales, todas estas líneas y colindantes lo son actualmente pues era una línea quebrada de 60.33 Mts., que lindaba con José Pedro, José Gabino, Adrián Valdez y luego linda con Manuela Valdez, Martín Lino Vázquez y Arnulfo Cuadros, por consiguiente el lindero actual en el norte termina al concluir los 15.00 Mts., que tiene la línea que separa al predio con el de Adrián Valdez y el lindero hacia el este es la línea de 29.00 Mts., que separa el predio con el de Arcadio Morales, por el sur una línea de 91.00 mts., con Arnulfo Cuadros rectificando la de 71.17 Mts. que lindaba con Hilario Montroy; por el poniente en una línea de 29.00 Mts., con Agustín antes Pedro Almazán. Superficie Aprox.: 2,331.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda.—Rúbrica.

363.—14, 18 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 9194, ALFONSO LOYOLA RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 33.02 metros con Ernesto Quezada de G. SUR: 32.70 metros con carretera Gustavo Baz. ORIENTE: 15.10 metros con Jovita Hernández de L. PONIENTE: 10.50 metros con calle Campeche. Predio denominado "DOLORES" Superficie Aprox.: 420.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

366.—14, 18 y 20 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 9175, ANTONIO CORTEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 107.00 metros con Angel Cortez; SUR: 124.00 metros con calle. ORIENTE: 77.00 metros con Victor Nájera; PONIENTE: 87.00 metros con calle, predio denominado "COLEXCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 10. de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

367.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 9147, AMADO AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con callejón; SUR: 10.00 metros con Miguel Galindo hoy sus sucesores; ORIENTE: 20.00 metros con Miguel Galindo hoy sus sucesores; PONIENTE: 20.00 metros con Emilio Aguilar, predio denominado "TEZOMPA", superficie aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

368.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 9145, CATALINA LIRA DE LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 13.55 metros con Francisco Lira; SUR: 3.00 metros con Ramón Lira y 9.75 metros con plaza; ORIENTE: 12.75 metros con Francisco Lira; PONIENTE: 7.10 metros con Ramón Lira y 5.60 metros con la misma persona, predio denominado "CHICONAUTLA", superficie aprox: 150.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

369.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 9185, FRANCISCO PEREZ PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, Méx., terreno denominado "ALMALULCO", mide y linda: NORTE: 52.00 mts. con Elvia Villegas Echeverría; SUR: 52.00 mts. con Ma. del Carmen de Sosa; ORIENTE: 8.00 mts. con Tomás Pérez; PONIENTE: 20.00 mts. con carretera, superficie aprox: 728.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 6 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

370.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 123/83, C. EVANGELINA BATES DE BEMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Aculco, México, que mide y linda: AL NORTE: 244.80 mts. con Primitivo de la Vega; AL SUR: 90.00 y 141.60 mts. con Modesto Uribe y Río; AL OTE: 42.80 mts. con Primitivo de la Vega; y AL PTE: 64.00 mts. con Modesto Uribe, con una sup: de 1-27-20 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

376.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 124/83, C. EVANGELINA BATES MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Mpio. de Aculco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 142.00 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 51.50 y 47.00 mts. con Felipa García; AL OTE: 48.00 mts. con Samuel Ruiz y Felipa García; y AL PTE: 73.00 mts. con Felipa García, sup. 8,434.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

377.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 122/983, CC. VENTURA Y MARIA BARRERA BARRERA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 264.10 mts. con José Barrera; AL SUR: 361.20 mts. con Ejido de Monte de Peña; AL OTE: 195.80 mts. con Valeriano Miranda Barrera; y AL PTE: 184.40 mts. con Julio Monroy Barrera, sup. 59,356.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 378.—14, 18 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 91/9361/83, ROBERTO FLORES DORASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana del Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 31.70 metros con Río de Guadalupe Yancuitalpan; SUR: 37.40 metros con calle de Constituyentes; ORIENTE: 54.30 metros con José Arratia, antes; hoy Marcelina Chávez Viuda de Gómez; PONIENTE: 38.50 metros con Isidoro Bobadilla, antes; hoy Pascasio Bobadilla González con una área de: 1,603.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 19 de mayo de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 421.—18, 20 y 22 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 117/9526/83, AUSENCIO LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Zenón Torres; SUR: 16.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 42.00 metros con Trinidad Díaz Díaz; PONIENTE: 42.00 metros con Eduardo Díaz Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 10 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 422.—18, 20 y 22 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3664, SRA. ANA JASSO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, México del Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 8.00 Mts., con calle de Morelos. SUR: 9.00 Mts., con Ejido de Cacalomacán. ORIENTE: 25.00 Mts., con prop. de la Sra. Rafaela González. PONIENTE: 24.00 Mts., con prop. del Sr. Esteban Vallejo Olivos.—Superficie Aprox.: 208.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 449.—20, 22 y 26 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 005447, MODESTO JAIME GALICIA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo (EL PEDREGAL), mide y linda: NORTE: 12.95 metros con terreno de la misma propiedad del promoviente; SUR: 13.15 metros con Antigua Carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; ORIENTE: 53.00 metros con el Sr. Roberto Quezada Cerón; PONIENTE: 51.65 metros con el señor Antonio Peña Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, Méx., a cuatro de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 423.—18, 20 y 22 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VICENTE REYES ONOFRE E IRENE CERON DE REYES, en representación de su menor hijo ABRAHAM REYES CERON, promueven inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicada en Privada de Mariano Escobedo 49, barrio de Sta. María, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.40 mts. con León Reyes O.; SUR: 12.60 mts. con Privada M. Escobedo; ORIENTE: 12.70 mts. con Felipe Onofre; y PONIENTE: 13.10 m. con Callejón sin nombre

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 14 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 424.—18, 20 y 22 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CATALINO ALBA VARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en San Mateo Atarasquillo, Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 88.60 m. con Río; 19.40 m. con Acueducto del Dpto. del D.F.; y 91.30 m. con el mismo colindante; ORIENTE: 55.80 m. con Juvencio Morales y 60.50 m. con el Acueducto citado; PONIENTE: 27.30 m. con Rosario Tovar.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 14 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 425.—18, 20 y 22 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CATALINO ALBA VARA, promueve inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en San Mateo Atarasquillo, Municipio de Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 25.92 m. con Gerónimo González; SUR: 29.80 m. con Río San Mateo; ORIENTE: 48.00 m. con Amado Arana; y PONIENTE: 30.27 m. con Salvador Hernández.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma de Villada, Méx., a 14 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 426.—18, 20 y 22 Julio



hidro electra, s. a.

- FILTRACIÓN Y CALEFACCIÓN DE ALBERGAS
- CALENTADORES ELECTRICOS
- CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
- CALENTADORES DE GAS
- BAÑO RUSO TUNCO DOMESTICO
- CALDERAS DE GAS Y DIESEL

FERROCARRIL 17 ALCE BLANCO NAUCALPAN, MEX
 A. POSTAL 77-274 MEXICO 10, D.F.

TELEFONOS
 5 76-45-49
 5 76-53-55
 CON 5 LINEAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1982
PUBLICACION PARA EFECTOS DE TRANSFORMACION DE S.A. EN S.A. DE C.V.

A C T I V O

CIRCULANTE

Caja y Bancos	\$ 2,012,142	
Cuentas por cobrar	18,531,639	
Inventarios	79,798,676	
Otros	533,836	\$ 100,876,293

FIJO

Maquinaria mobiliario y equipo (neto)	8,664,415
---------------------------------------	-----------

CARGOS DIFERIDOS

Gastos de Instalación y Depósitos en garantía	597,599
	\$ 110,138,307

P A S I V O

CIRCULANTE

Cuentas por pagar	\$ 41,649,376	
Impuestos por pagar	4,965,252	
P.T.U. por pagar	1,376,566	
Anticipos de clientes	35,758,054	
Otros	52,210	\$ 83,801,458

C A P I T A L

Capital Social	15,000,000	
Utilidades por aplicar	5,505,919	
Utilidad neta del ejercicio	5,830,930	26,336,849
		\$ 110,138,307

HIDRO ELECTRA, S.A. DE C.V., SE RESPONSABILIZA DE LOS CREDITOS DE
HIDRO ELECTRA, S.A.

HIDRO ELECTRA, S.A.
 R.F.C.-HEL-710823CW6

(Signature)
 C.P. ISAAC LUNA J.
 CONTADOR
 LUJI-401027

(Signature)
 ING. BENJAMIN LEVIN N.
 ADMINISTRADOR
 LENB-320328

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los martes, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los sábados.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS.

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.